



ACUERDO n.º 163 DE 2022  
07 de Junio

1

Por el cual se modifica el calendario académico correspondiente al año 2022 para el programa de pregrado presencial de Medicina de la Facultad de Salud, niveles I a VIII, aprobado mediante el Acuerdo del Consejo Académico n.º 390 de 2021, y se establece el calendario académico correspondiente al año 2022 para el programa de pregrado presencial de Medicina de la Facultad de Salud, niveles XI y XII

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER  
en uso de sus atribuciones legales, y

CONSIDERANDO:

- a. Que según lo establecido en el artículo 23, literal m del Estatuto General aprobado por el Consejo Superior mediante Acuerdo n.º 166 del 22 de diciembre de 1993, son funciones del Consejo Académico expedir y modificar el calendario académico general de la Universidad.
- b. Que el Proyecto Institucional de la Universidad Industrial de Santander establece como uno de los enfoques estratégicos para el cumplimiento de la misión y el logro de los propósitos establecidos por la Universidad la cultura de la Excelencia Académica, la cual hace parte del compromiso de la comunidad universitaria de la búsqueda responsable de la excelencia, mediante un proceso permanente de autoevaluación académica y administrativa con miras al mejoramiento continuos de los ámbitos de acción que constituyen la vida institucional.
- c. Que al aprendizaje se concibe como una actividad que se caracteriza por la producción de cambios duraderos y transferibles a nuevas situaciones, como consecuencia de procesos dinámicos, continuos y significativos.
- d. Que el Consejo de Escuela de Medicina en sesión del 1 de junio proyectó y aprobó el calendario académico para el período académico 2022-2 de los estudiantes de XI y XII nivel del programa de Medicina de la Facultad de Salud, correspondientes al año de internado definidos en el PEP del programa (Acta n.º 21 de 2022).
- e. Que desde el 3 de mayo del presente año se han venido presentando movilizaciones estudiantiles con declaratoria de asamblea permanente que fue levantada el pasado 3 de junio de 2022, lo cual motivó cambios en al calendario académico definido en el Acuerdo 005 de 2022 del Consejo Académico mediante el Acuerdo 162 del 7 de junio de 2022 en el que no se incluyó al programa de Medicina.
- f. Que el Consejo de Escuela de Medicina en sesión del 01 de junio proyectó y aprobó el ajuste del calendario académico para los niveles I a VIII del programa de Medicina de la Facultad de Salud para el período académico 2022-2 (Acta n.º 21 de 2022).
- g. Que en esta modificación no se incluye modificación para el periodo 2022-2 de los estudiantes de IX y X del programa académico de Medicina, quienes se rigen por el calendario del Acuerdo 005 de 2022 del Consejo Académico, en su artículo segundo, el cual sigue vigente.

En mérito de lo anterior,

ACUERDA

ARTÍCULO 1º. Modificar el calendario académico correspondiente a los periodos académicos 2022-1 y 2022-2, para los estudiantes de I a VIII nivel del programa de pregrado presencial de Medicina de la Facultad de Salud, así:



ACUERDO n.º **163** DE 2022  
07 de Junio

2

**PRIMER PERIODO ACADÉMICO 2022**

**CALENDARIO ACADÉMICO**

Junio 24	Última fecha para que los docentes registren la primera calificación de cada asignatura en el sistema.
Junio 28	Inicio de vacaciones del personal docente.
Julio 12	Último día de vacaciones del personal docente.
Julio 13	Reanudación de actividades académicas.
Agosto 1	Último día para la cancelación de matrícula académica.
Agosto 1	Inicio de evaluación docente por parte de los estudiantes.
Agosto 1	Último día para la cancelación de asignaturas.
Septiembre 27	Último día para solicitar al Consejo de Escuela la cancelación extemporánea de matrícula.
Septiembre 27	Finalización de clases.
Septiembre 27	Fecha límite para solicitar validación por suficiencia ante el Director de Escuela.
Octubre 5	Último día para que los Consejos de Escuela autoricen las cancelaciones extemporáneas de matrícula.
Octubre 5	Fecha límite para que los docentes registren las calificaciones en el sistema de información y generen las actas respectivas.
Octubre 6	Inicio de las habilitaciones y validaciones por suficiencia.
Octubre 7	Último día para que los Consejos de Escuela envíen a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las solicitudes de cancelaciones extemporáneas aprobadas.
Octubre 7	Último día para realizar las habilitaciones y validaciones por suficiencia.
Octubre 7	5:00 pm Fecha límite para registrar en el sistema de información las notas de habilitaciones y validaciones por suficiencia y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

**SEGUNDO PERIODO ACADÉMICO 2022**

**CALENDARIO FINANCIERO**

Septiembre 2	Último día para reportar al sistema de información financiero los descuentos por participación en grupos artísticos, selecciones deportivas y estudiantes activos de movilidad.
Septiembre 30	Entrega de liquidaciones (vía Internet) a estudiantes antiguos.
Septiembre 30	Inicio de pago de matrícula ordinaria.



ACUERDO n.º 163 DE 2022  
07 de Junio

3

Septiembre 30	Inicio de recepción de solicitudes de reliquidación de matrícula para el primer período académico 2023 a través de la página institucional ( <a href="http://www.uis.edu.co">www.uis.edu.co</a> desde el módulo de Estudiantes).
Octubre 7	Inicio del registro en el Sistema de Información de las solicitudes de nombramiento de profesores de cátedra, previo trámite de la afiliación a la seguridad social en la División de Gestión de Talento Humano.
Octubre 18	Último día para el registro en el Sistema de Información de las solicitudes de nombramientos de profesores de cátedra, previo trámite de la afiliación a la seguridad social en la División de Gestión de Talento Humano.
Octubre 18	Último día para pago de matrícula ordinaria.
Octubre 19	Inicio pago de matrícula extraordinaria.
Octubre 20	Último día para pago de matrícula extraordinaria.
Octubre 21	Último día para la recepción de solicitudes de reliquidación de matrícula para el primer período académico de 2023.

**CALENDARIO ACADÉMICO**

Septiembre 2	Último día para solicitar traslados y simultaneidades ante el Consejo de Escuela.
Septiembre 2	Último día para solicitar transferencias ante el Comité de Admisiones.
Septiembre 9	Último día para que los decanos envíen a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las solicitudes aprobadas de traslados y simultaneidades.
Septiembre 9	Último día para que los directores de Escuela envíen a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las solicitudes aprobadas de transferencias.
Septiembre 12	Último día para solicitar ante el Consejo de Escuela la readmisión ordinaria.
Octubre 4	Último día para solicitar al Consejo de Escuela con trámite al Consejo de Facultad readmisiones extemporáneas.
Octubre 18	Último día para que los Consejos de Facultad autoricen las readmisiones extemporáneas.
Octubre 19	Último día para que los Decanos envíen a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las solicitudes aprobadas de readmisiones extemporáneas.
Octubre 19	Fecha límite para que los Directores de Escuela y/o Coordinadores de Programa registren en el Sistema de Información los horarios.
Octubre 21	Inicio de la matrícula académica ordinaria (vía internet).
Octubre 24	Último día para matrícula académica ordinaria (vía internet).
Octubre 25	5:00 p.m. Ajuste de horarios por oferta y demanda por los directores de escuela.
Octubre 26	Publicación de horarios en la web.





ACUERDO n.º 163 DE 2022  
07 de Junio

4

Octubre 27	Inicio de la verificación y ajuste de asignaturas matriculadas por parte del estudiante.
Octubre 28	Ultimo día de verificación y ajuste de asignaturas matriculadas por parte del estudiante.
Octubre 31	Inicio de Clases.
Octubre 31	Inicio inclusiones extemporáneas.
Noviembre 2	Fin inclusiones extemporáneas.
Noviembre 3	Inicio de la revisión de matrícula académica por parte de los Directores de Escuela.
Noviembre 4	Último día de revisión de matrícula académica por parte de los Directores de Escuela.
Diciembre 9	Última fecha para que los docentes registren la primera calificación de cada asignatura en el sistema.
Diciembre 19	Inicio de vacaciones del personal docente y administrativo.

**Año 2023**

Enero 6	Último día de vacaciones del personal docente y administrativo.
Enero 10	Reanudación de actividades académicas y administrativas.
Enero 13	Último día para la cancelación de matrícula académica.
Enero 16	Último día para la cancelación de asignaturas.
Enero 17	Inicio de evaluación docente por parte de los estudiantes.
Febrero 10	Ultimo día para solicitar readmisión ordinaria.
Marzo 10	Último día para solicitar al Consejo de Escuela la cancelación extemporánea de matrícula.
Marzo 10	Finalización de clases.
Marzo 10	Fecha límite para solicitar validación por suficiencia ante el Director de Escuela.
Marzo 14	Fecha límite para que los docentes registren las calificaciones en el sistema de información y generen las actas respectivas.
Marzo 16	Inicio de las habilitaciones y validaciones por suficiencia.
Marzo 17	Último día para que los Consejos de Escuela autoricen las cancelaciones extemporáneas de matrícula.
Marzo 17	Último día para realizar las habilitaciones y validaciones por suficiencia.
Marzo 17	Último día para que los Consejos de Escuela envíen a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las solicitudes de cancelaciones extemporáneas aprobadas.
Marzo 18	5:00 pm Fecha límite para registrar en el sistema de información las notas de habilitaciones y validaciones por suficiencia y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.



ACUERDO n.º 163 DE 2022  
07 de Junio

5

ARTÍCULO 2.º El calendario académico correspondiente para el período 2022-2 para los estudiantes de IX y X nivel del programa de pregrado de Medicina de la Facultad de Salud, se seguirán rigiendo por el Acuerdo n.º 005 del 2022 del Consejo Académico, Artículo 2.

ARTÍCULO 3.º Establecer el calendario académico correspondiente para el período académico 2022-2 para los estudiantes de XI y XII nivel del programa de pregrado presencial de Medicina de la Facultad de Salud, así:

**SEGUNDO PERIODO ACADÉMICO 2022**

**CALENDARIO FINANCIERO**

Junio 24	Entrega de liquidaciones (vía internet).
Junio 24	Inicio de pago de matrícula ordinaria.
Junio 30	Último día de pago de matrícula ordinaria.

**CALENDARIO ACADÉMICO**

Junio 28	Fecha límite para que el Director de Escuela registre en el Sistema de Información los horarios.
Junio 28	Inicio de la matrícula académica ordinaria (vía internet).
Junio 28	Inicio de curso de inducción del programa de internado rotatorio (cohorte 2022-2).
Junio 29	Último día del curso de inducción del programa de internado rotatorio (cohorte 2022-2).
Junio 30	Último día para matrícula académica ordinaria (vía internet).
Julio 1	Inicio programa de internado rotatorio de la cohorte 2022-2.
Noviembre 1	Último día para solicitar readmisiones ante el Consejo de Escuela.
Noviembre 8	Último día para que la Escuela envíe a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las solicitudes aprobadas de readmisiones.
Noviembre 15	Último día para solicitar al Consejo de Escuela con trámite al Consejo de Facultad las readmisiones extemporáneas.
Noviembre 18	Último día para que el Consejo de Facultad autorice las readmisiones extemporáneas.
Noviembre 25	Último día para que la Decanatura envíe a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las solicitudes aprobadas de readmisiones extemporáneas.

**PRIMER PERIODO ACADÉMICO 2023**

**CALENDARIO FINANCIERO**

Diciembre 1	Entrega de liquidaciones (vía internet).
Diciembre 1	Inicio de pago de matrícula ordinaria.
Diciembre 16	Último día de pago de matrícula ordinaria.



ACUERDO n.º 163 DE 2022  
07 de Junio

6

**CALENDARIO ACADÉMICO**

**Año 2023**

- |          |   |
|----------|---|
| Enero 1  | Continuación de actividades de estudiantes de internado rotatorio de la cohorte 2022-2.   |
| Junio 23 | 5:00 pm Fecha límite para registrar en el sistema de información las notas habilitadas y validaciones por suficiencia y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas. |
| Junio 30 | Último día del programa de internado rotatorio de la cohorte 2022-2.  |

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

Expedido en Bucaramanga a los siete (07) días del mes de junio de 2022.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO ACADÉMICO,

HERNÁN PORRAS DÍAZ  
Rector

LA SECRETARIA GENERAL,

SOFÍA PINZÓN DURÁN